

## ACTA DE ENTREGA DE CARGO

**NOMBRE Y APELLIDO:** Felipe José Valencia Bitar  
C.C. 80.194.910 de Bogotá, D.C.

**CARGO:** Director Administrativo y Financiero  
Denominación: Director Técnico Grado 22

**CIUDAD Y FECHA:** Bogotá D.C. 15 de marzo de 2017

**FECHA DE INICIO DE LA GESTION:** 30 de abril de 2015

### INFORME DE LA GESTION:

La Dirección Administrativa y Financiera, actualmente cuenta con cuatro (4) coordinaciones a saber: Talento Humano, Administrativa, financiera y contractual.

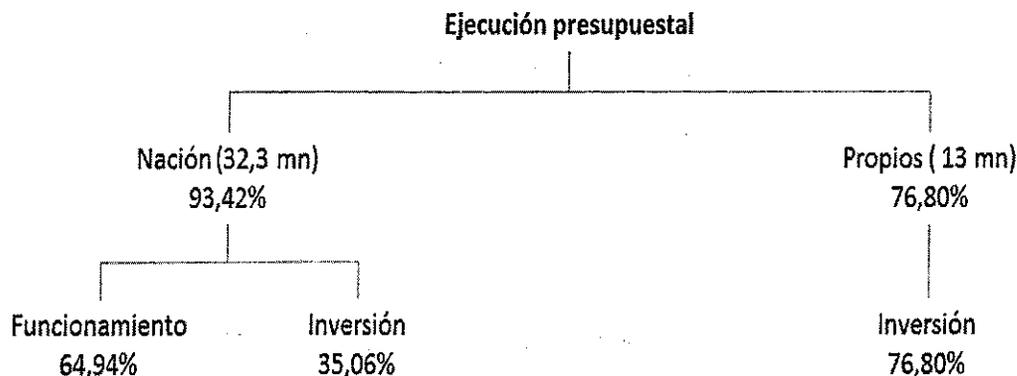
### A. COORDINACIÓN FINANCIERA:

Presupuesto aprobado para cada vigencia

1. Anexo: Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014, por el cual se liquida el presupuesto general para la vigencia de 2015, se detallan las apropiaciones y definen los gastos generales.
2. Anexo: Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

#### ✓ Ejecución presupuestal:

La ejecución presupuestal de APC-Colombia en 2015, fue del 88,57% que equivale a la ejecución de 40.000 mn.



En relación al nivel de ejecución de los recursos de inversión existió un factor a tener en cuenta, con relación a un traslado presupuestal. El Ministerio de Hacienda y crédito público, solicitó, mediante memorando No 201512013716781, a APC- Colombia entre otras entidades la posibilidad de disponer de algunos recursos para financiar una ayuda humanitaria de emergencia a las víctimas del desplazamiento forzado, a través de la Unidad para la Reparación y Atención a Víctimas (UARIV). En respuesta a esta comunicación, APC – Colombia radicó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público una comunicación en la que se le manifestó la posibilidad de ceder recursos para tal fin, por la suma de COP \$2.950.000.000, del rubro presupuestal, C-540-1000-8-25 denominado “ADMINISTRACION DE RECURSOS DE COOPERACION INTERNACION EN APC-COLOMBIA A NIVEL NACIONAL” ya que la entidad había identificado que no lograba cumplir la meta de ejecución propuesta de COP \$3.309.000.000, debido a la imposibilidad de firmar los Convenios de Cooperación previstos específicamente con el Banco Mundial debido a los procesos de preparación para la firma que a la fecha aún se encuentra en negociación; El ministerio no comunicó a la Entidad, que no haría uso de tales recursos, ni redujo la apropiación de APC- Colombia, razón por la cual esta apropiación no se ejecutó por ninguna de las partes.

✓ **Recursos nación:**

Dentro de esta categoría se encuentran los recursos de funcionamiento que incluyen los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes (cuota de auditaje) y el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - Focai. Del mismo modo, podemos encontrar tres proyectos con recursos de inversión, como son la consolidación del sistema de información de la cooperación internacional, el apoyo a proyectos que apalanquen recursos de cooperación internacional a nivel nacional, y el fortalecimiento de la oferta de cooperación internacional de Colombia.

✓ **Recursos propios:**

Corresponde a dos (2) proyectos de inversión: (i) administración de recursos de cooperación internacional y (ii) distribución de cupo fiscal.

El objetivo del primero, está enfocado en la administración de recursos de cooperación internacional ofrecido por APC-Colombia para planear, contratar y ejecutar proyectos, con la suficiente experiencia y adecuados resultados. El objetivo del segundo, está relacionado con facilitar la incorporación de recursos de cooperación internacional no reembolsable al presupuesto de las entidades del orden nacional por fuera de los tiempos presupuestales de la nación.

✓ **Proyectos de inversión (nación) con ejecución presupuestal:**

**Implementación Sistema de Información**

- Apropiación Inicial: \$1.224.000.000
- Obligación: \$1.181.151.774
  - Ejecución: 96%

**Contrapartidas**

- Apropiación Inicial: \$ 9.098.047.744
- Obligación: \$ 8.738.961.928
  - Ejecución: 96%

**Fortalecimiento de la Oferta de Cooperación**

- ✓ Apropiación Inicial: \$ 1.000.000.000
- ✓ Obligación: \$ 1.000.000.000
  - Ejecución: 100%

✓ **Ejecución Presupuestal:**

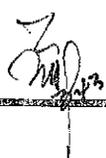
La ejecución presupuestal de APC-Colombia para la vigencia 2016 fue del 99,11% equivalente a \$37.189, 9 millones de pesos

En funcionamiento se ejecutó el 99,04% que equivale a \$26.955,3 millones.

En inversión se ejecutó el 99,31% que equivale a \$10.305 millones.

Se distribuyó el 99.15 % del cupo fiscal que correspondió a \$17.036 millones.

En relación a la ejecución del proyecto de Inversión "Administración de Recursos de Cooperación internacional a nivel nacional", se dio ejecución al proyecto con la Agencia de Cooperación Española AECID, con el Gobierno de la República popular China IPRCC, se dio culminación a la ejecución de los proyectos con la UNESCO y el programa EUROsocial II, además de recibir el primer desembolso de convenio firmado entre la Fiscalía General de la Nación, APC-Colombia y el Gobierno del Reino Unido, de los cuales se reservaron \$70. Millones que no fueron ejecutados debido a cambios en los consultores con los cuales se iban a contratar los servicios profesionales.





✓ **EJECUCIONES PRESUPUESTALES: AREA FINANCIERA.**

A continuación, se relaciona el total de la apropiación presupuestal, compromisos y obligaciones para las vigencias 2015 y 2016.

**Año 2015 – Con corte a diciembre 31 de 2015:**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL APC - COLOMBIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Cifras en millones de pesos

CODIGO	CONCEPTO	APROPICIACIÓN (VIGENCIA)	COMPROMISOS (VIGENCIA) Presupuestales - CP		OBLIGACIONES	
A	FUNCIONAMIENTO	20.974,3	19.251,7	91,79%	19.251,7	91,79%
A-1	GASTOS DE PERSONAL	8.310,6	7.084,2	85,2%	7.084,2	85,2%
A-2	GASTOS GENERALES	2.758,6	2.564,2	93,0%	2.564,2	93,0%
A-3-2-1-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - CUOTA AUDITAJE - SIN SITUACIÓN DE FONDOS	107,7	58,2	54,1%	58,2	54,1%
A-3-4-3-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FOCAL	9.797,4	9.545,0	97,4%	9.545,0	97,4%
C	INVERSIÓN	14.631,0	11.141,4	76,16%	11.141,4	76,16%
C-223-1000-1	SISTEMA DE INFORMACIÓN	1.224,0	1.181,2	96,5%	1.181,2	96,5%
C-540-1000-5	OFERTA DE COOPERACIÓN DE COLOMBIA	1.000,0	1.000,0	100,0%	1.000,0	100,0%
C-540-1000-6	CONTRAPARTIDA NACIONAL	9.098,0	8.739,0	96,1%	8.739,0	96,1%
C-540-1000-8	DONACIONES (EJECUCIÓN POR APC)	3.309,0	221,3	6,7%	221,3	6,7%
<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL APC - COLOMBIA</b>		<b>35.605,3</b>	<b>30.393,1</b>	<b>85,36%</b>	<b>30.393,1</b>	<b>85,36%</b>

**Año 2016 – Con corte a diciembre 31 de 2016:**
**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL APC-COLOMBIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Cifras en millones de pesos

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS (Registros Presupuestales - RR)	OBLIGACIONES
<b>A</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>27.217,1</b>	<b>26.957,4</b>	<b>99,04%</b>
A-1	GASTOS DE PERSONAL	8.682,6	8.574,3	98,76%
A-2	GASTOS GENERALES	3.427,4	3.282,3	96,06%
A-3-2-1-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - CUOTA AUDITAJE - SIN SITUACIÓN DE FONDOS	94,8	94,8	100,00%
A-3-4-3-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FOCAI	15.012,4	14.996,0	99,89%
<b>C</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>10.305,7</b>	<b>10.234,6</b>	<b>99,31%</b>
C-223-1000-1	SISTEMA DE INFORMACIÓN	855,3	854,9	99,96%
C-540-1000-5	OFERTA DE COOPERACIÓN DE COLOMBIA	875,5	875,5	100,00%
C-540-1000-13	DONACIONES (EJECUCIÓN POR APC)	415,7	345,0	82,99%
C-540-1000-15	CONTRAPARTIDA NACIONAL	8.159,2	8.159,1	100,00%
<b>TOTALES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL APC-COLOMBIA</b>		<b>37.522,8</b>	<b>37.192,0</b>	<b>99,12%</b>

**✓ Presupuesto, Central de Cuentas, Contabilidad, y Tesorería**

En los últimos 3 años, la ejecución presupuestal de la entidad fue del 93,28% en promedio, con una ejecución del 99,11% en la vigencia 2016.

La ejecución presupuestal de la entidad, ha sido objeto de seguimiento y control por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, a través de un acuerdo de desempeño establecido para el efecto. Mensualmente se realiza el respectivo seguimiento y se envían los informes correspondientes. En este mismo sentido, con periodicidad mensual, se enviaron al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los informes de ejecución presupuestal.

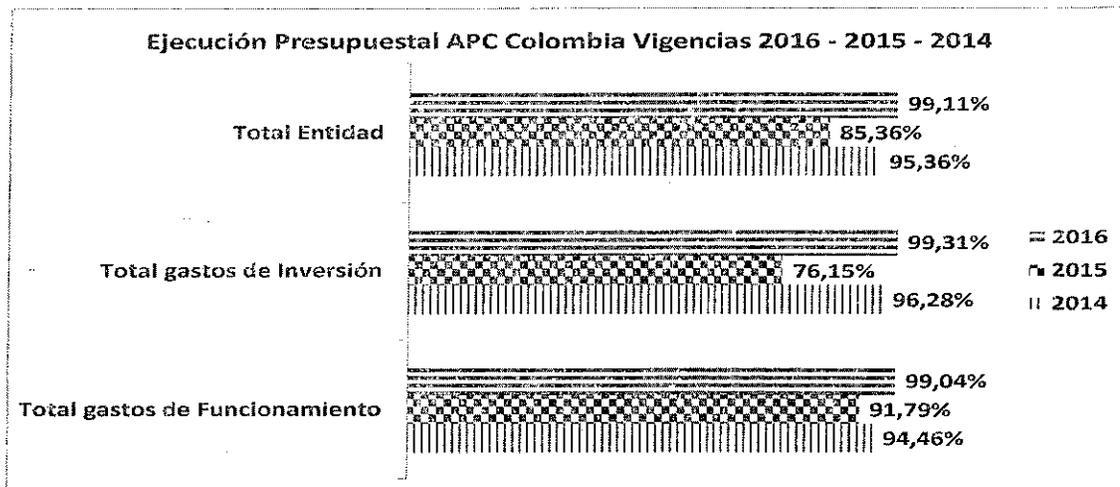
El comparativo de ejecución presupuestal de las vigencias 2014 – 2015 y 2016, se detalla a continuación:

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

Ejecución Presupuestal Vigencias 2014 - 2015 - 2016

Cifras en millones de pesos

Vigencia	2016			2015			2014		
Descripción	Apropiación Vigente	Ejecución	% Ejec.	Apropiación Vigente	Ejecución	% Ejec.	Apropiación Vigente	Ejecución	% Ejec.
Total gastos de Funcionamiento	27.217,1	26.955,4	99,04%	20.974,3	19.251,7	91,79%	23.611,4	22.302,7	94,46%
Total gastos de Inversión	10.305,7	10.234,6	99,31%	14.631,0	11.141,4	76,15%	23.148,0	22.285,8	96,28%
<b>Total Entidad</b>	<b>37.522,8</b>	<b>37.190,0</b>	<b>99,11%</b>	<b>35.605,3</b>	<b>30.393,1</b>	<b>85,36%</b>	<b>46.759,4</b>	<b>44.588,5</b>	<b>95,36%</b>



De otra parte, la entidad ha gestionado la incorporación de recursos de cooperación internacional a los presupuestos de inversión de otras entidades públicas del orden nacional por valor de 30.319,4 millones de pesos, tal como se muestra en la siguiente plantilla:

**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia**

Incorporación de recursos de cooperación internacional a los presupuestos de inversión de otras entidades públicas

VIGENCIA	APROPIACIÓN INICIAL	RECORTE PRESUPUESTAL POR DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA	APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA DISTRIBUIR	APROPIACIÓN DISTRIBUIDA	PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN
2014	10.400.000.000	6.117.001.183	4.282.998.817	3.282.998.817	76,65%
2015	10.000.000.000	0	10.000.000.000	10.000.000.000	100,00%
2016	20.215.449.500	3.032.317.425	17.183.132.075	17.036.412.500	99,15%
<b>Totales</b>	<b>40.615.449.500</b>	<b>9.149.318.608</b>	<b>31.466.130.892</b>	<b>30.319.411.317</b>	<b>96,36%</b>

✓ Presupuesto 2017



Mediante la Ley 1815 del 2 de diciembre de 2016, por la cual se "Decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2017, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017" y el Decreto No. 2170 de diciembre 27 de 2016 por el cual se "liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se definen los gastos", fueron asignados los recursos a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC - Colombia para la vigencia Fiscal 2017.

Que a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC - Colombia le fue asignado por concepto de Presupuesto de Funcionamiento la suma de Veinticinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro Millones de Pesos (\$25.374.000.000.00) Mc/te, de los cuales Ocho Mil Seiscientos Treinta y Nueve Millones (\$8.639.000.000.00) Mc/e, corresponden a Gastos de Personal y Dos Mil Trescientos Treinta y Seis Millones (\$2.336.000.000.00) Mc/te, corresponden a Gastos Generales. Para inversión se cuenta con Cuarenta y Dos Mil Treinta y Tres Millones Cincuenta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos (\$42.033.051.865.00) de los cuales Seis Mil Quinientos Setenta y Nueve Millones Cincuenta y Un Mil Ochocientos Sesenta y cinco Pesos (\$6.579.051.865.00) corresponden a recursos nación y Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Millones de Pesos (35.454.000.000.00) corresponden a recursos propios.

De acuerdo con las apropiaciones asignadas como se señala en los párrafos precedentes, el siguiente cuadro presenta la ejecución acumulada a marzo 14 de 2017 tanto para el presupuesto de funcionamiento como para el de inversión, así:



AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA  
PRESUPUESTO 2017  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A MARZO 14 DE 2017

Cifras en Pesos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
<b>A</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	25,374,000,000.00	12,283,274,187.28	48.41	2,354,908,084.48	19.17	2,354,908,084.48	100.00
A-1-0-1-1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	4,369,000,000.00	700,090,718.00	16.02	700,090,718.00	100.00	700,090,718.00	100.00
A-1-0-1-4	PRIMA TECNICA	734,000,000.00	109,254,114.00	14.88	109,254,114.00	100.00	109,254,114.00	100.00
A-1-0-1-5	OTROS	1,163,000,000.00	110,032,548.00	9.46	110,032,548.00	100.00	110,032,548.00	100.00
A-1-0-1-9	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	76,000,000.00	23,839,204.00	31.37	23,839,204.00	100.00	23,839,204.00	100.00
A-1-0-2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	663,000,000.00	636,958,578.00	96.07	97,781,609.00	15.35	97,781,609.00	100.00
A-1-0-5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	2,032,000,000.00	308,054,873.00	15.16	308,017,409.00	99.99	308,017,409.00	100.00
A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,336,000,000.00	1,829,935,404.28	78.34	376,143,506.48	20.56	376,143,506.48	100.00
A-3-2-1-1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	74,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A-3-4-3-1	FONDO DE COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONAL (LEY 318 DE 1996)	13,927,000,000.00	8,565,808,748.00	61.51	629,748,976.00	7.35	629,748,976.00	100.00
<b>C</b>	<b>INVERSION</b>	12,033,051,865.00	741,401,458.00	6.16	11,432,100.00	1.54	11,432,100.00	100.00
C-0208-1000-1	ADMINISTRACION DE RECURSOS DE COOPERACION INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	8,552,846,806.00	175,000,000.00	2.05	0.00	0.00	0.00	0.00
C-0208-1000-2	DISTRIBUCION DE APROPIACION A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL PARA INCORPORAR LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE NACIONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	26,901,153,194.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C-0208-1000-3	APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL	3,096,597,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C-0208-1000-3	APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL	1,442,872,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C-0208-1000-4	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION SUR SUR DE COLOMBIA A TRAVES DEL POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA ACADEMICA INTERNACIONAL DEL PAIS NACIONAL	946,622,913.00	473,311,458.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C-0208-1000-5	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA	1,092,859,348.00	93,090,000.00	8.52	11,432,100.00	12.28	11,432,100.00	100.00

Con base en el cuadro anterior se puede colegir lo siguiente:

### ✓ Presupuesto de Funcionamiento

En lo que atañe al presupuesto de funcionamiento, se han adquirido compromisos equivalentes al 48.4% de la apropiación y obligaciones derivadas de estos últimos equivalentes al 19.1%, las cuales se han pagado en su totalidad.

De otra parte es importante mencionar que hace parte del presupuesto de funcionamiento el de Gastos de Personal, Gastos Generales y el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAL; el primero de los cuales se ha ejecutado en forma proporcional con el tiempo transcurrido es decir, 2 doceavas del valor de la nómina con base en el salario asignado a los funcionarios a 31 de diciembre de 2016, por cuanto a la fecha no se ha decretado el incremento salarial, se estima que de acuerdo con el incremento salarial que se decreta habrá que efectuar ajustes presupuestales que permitan disponer de la totalidad de la apropiación que demanda las necesidades para la vigencia. El rubro de servicios personales indirectos se ha comprometido en un 96% de lo cual se han efectuado pagos por la totalidad de lo obligado lo cual ha sido del 15% de lo comprometido.

En cuanto al Presupuesto de Gastos Generales, las apropiaciones asignadas se han comprometido en 78%, con obligaciones por el 20% de lo comprometido, las cuales se han pagado en su totalidad. Frente a tema se resalta el contrato de arrendamientos el cual solo está cubierto hasta noviembre 30 de 2017 fecha en que se vence el contrato actual, por consiguiente, es necesario disponer de apropiación adicional para cubrir el mes de diciembre.

Respecto a las apropiaciones asignadas a FOCAL, las mismas se han comprometido en el 61% representado en contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos y apoyo logístico, así como la suscripción de un contrato con la Cámara de Comercio de Bogotá y otro con Heart For Change, este último tiene como objetivo posicionar a Colombia como un destino y referente de la enseñanza del idioma español. Por otra parte, se han adquirido compromisos para atender gastos menores de viaje en virtud del desarrollo de actividades en el marco de la cooperación sur-sur y triangular.

### ✓ Presupuesto de Inversión

Para la presente vigencia fiscal se le apropiaron recursos por \$42.033.051.865.00, de los cuales \$6.579.051.865.00 corresponden a aporte nacional y \$35.454.000.000.00 a recursos propios de acuerdo con el cuadro anterior. A la fecha de corte del presente informe se han adquirido compromisos por \$741.4 millones equivalentes al 1.76% de la apropiación derivados de los mismos se han efectuado obligaciones por el 1.5% y pagos por la totalidad de dichas obligaciones.

Los compromisos adquiridos están representados en un contrato compartido presupuestalmente con recursos de FOCAL por \$473.3 millones con Heart For Change, el cual tiene como objetivo posicionar a Colombia como un destino y referente de la enseñanza del idioma español, un contrato de prestación de servicios profesionales por \$93.0 millones con la Ingeniera Katerine Piñeros y un contrato por \$175.0 millones con la señora Eugenia Morales Vélez cuyo objeto es prestar asesoría técnica en Asociaciones Publico Privadas (APP'S) y Fondo Especial para la Administración de bienes de la Fiscalía General de la Nación (FGN), dando cumplimiento al memorando de entendimiento firmado entre la FGN, el Gobierno del Reino Unido y APC-Colombia que se constituye





en recursos de donación el cual pretende fortalecer a la FGN en la constitución de APP'S y el Fondo Especial para la Administración de Bienes.

Con respecto a la ejecución de las apropiaciones de recursos propios, en lo concerniente al proyecto "DISTRIBUCIÓN DE APROPIACION A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL PARA INCORPORAR LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE NACIONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP", en la actualidad se han venido adelantando trámites ante Planeación nacional y Minhacienda para ceder cupo fiscal mediante distribución presupuestal por solicitudes de la Defensoría del Pueblo por \$3.000.000.000 y del Ministerio de Minas y Energía por \$815.000.000, de esta última se envió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para aprobación la Resolución 086 de marzo 2 de 2017 mediante la cual se efectúa distribución de esa partida.

(Ver archivo anexo al presente informe, hoja electrónica denominada Inversión).  
 Con base en las apropiaciones antes mencionadas, a febrero 28

Por otra APC- Colombia cuenta con un Proyecto de Inversión que se constituye en recursos propios denominado "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL" este año con una apropiación presupuestal a razón de 8.552 millones de pesos el cual se utiliza para incorporar las donaciones de cooperantes Internacionales que administra APC-Colombia, gestionados de manera propia o con aliados estratégicos del orden nacional.

Actualmente ha firmado acuerdos de Cooperación para el desarrollo no reembolsable por \$ 12.528.540.750 con los siguientes Cooperantes Internacionales:

PROYECTO	COOP	EJECUTOR	VALOR	MONEDA DE ORIGEN	TIEMPO DE DURACION
Fortalecimiento institucional por medio de la Cooperación COL-COL	AECID	APC	\$ 170.060.750	€ 50.000	2016-2017
Asistencia Técnica en asociaciones público privadas APPS	United Kingdom	Fiscalía General de la Nación	\$ 1.000.000.000	USD 333.000	2016-2017
Desarrollo de la cadena agro-productiva de la yuca como alternativa para la reducción de la pobreza y la inequidad en el caribe de américa latina	UNION EUROPEA	APC	\$ 5.227.840.000	€ 1.686.400	2016-2019
Apoyo al fomento al desarrollo de la estrategia regional de emprendimiento, innovación y desarrollo empresarial en países de Mesoamérica	UNION EUROPEA	APC	\$ 5.872.640.000	€ 1.894.400	2016-2019
Community Capacity Development Through Sport Leaders	UNESCO	Fundación Grupo Internacional de Paz y Desarrollo / Coldeportes	\$ 78.000.000	USD 26.000	2016-2017



Second Training cycle of the School of communication of the Wayuu People	UNESCO	Organización Indígena de la Guajira YANAMA / Min Cultura	\$ 72.000.000	USD 24.000	2016-2017
Jovenes Paz-Cienciando: A strategy for the promotion of Science and Technology at the Service of Peace	UNESCO	Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario / Colciencias	\$ 54.000.000	USD 18.000	2016-2017
Re-build Social Tissue through Sports: A Pedagogic Tool	UNESCO	Organización Asomujer y Deporte / Coldeportes	\$ 54.000.000	USD 18.000	2016-2017

Por otra parte se encuentra en proceso de negociación Cooperación Internacional a razón de \$42.060.000 que proviene de los siguientes Cooperantes Internacionales:

PROYECTO	COOP	EJECUTOR	VR. INICIAL	MONEDA DE ORIGEN	TIEMPO DE DURACION
Apoyo con recursos de cooperación económica para el fortalecimiento del gobierno colombiano, para la adquisición de equipos y servicios para el desminado humanitario	JAPON	Cancillería / Ministerio defensa	\$ 30.000.000.000	USD 10.000.000	2017-2018
PRM Colombia, estudios de mecanismos de mercado para la disminución del GEI	BM	MADS / MT	\$ 9.000.000.000	USD 3.000.000	2017-2020
Preparación como país para la presentación de proyectos en el fondo verde del clima	GCF	DPS / MH / MADS	\$ 1.140.000.000	USD 380.000	2017
Inclusión social de personas con discapacidad mediante el deporte: Fortalecimiento de estructuras nacionales paralímpicas	BID	Coldeportes	\$ 1.920.000.000	USD 640.000	2017-2019

### Central de Cuentas.

En el proceso de Central de cuentas se ha venido desarrollando algunos ajustes con el fin de minimizar los errores que se puedan presentar como son: una vez el funcionario encargado de esta función realice la obligación presupuestal con los documentos soportes la revise y la pase al contador para verificar que dichas obligaciones presupuestales cumplan con los requisitos y los descuentos tributarios se hallan realizado acorde a las normas tributarias, para de esta manera seguir con el proceso de realizar la Orden de Pago Presupuestal y pago por parte de Tesorería.

### Estados financieros con corte diciembre de 2015.

Se anexa estados financieros, Notas a los Estados Financieros y Certificación.

### Estados financieros con corte diciembre de 2016:

Se anexa estados financieros, Notas a los Estados Financieros y Certificación.

**Nota:** Los Estados Financieros consolidados, la información reportada a la CGN a través del chip, las notas a los estados financieros y las operaciones recíprocas reposan en la página web <http://www.apccolombia.gov.co/>, En la pestaña La Agencia- Información Financiera y Contable.

De acuerdo con la Resolución 375 de 2007, APC Colombia ha presentado oportunamente los Informes Contables a la Contaduría General de la Nación.

Es importante mencionar que la entidad continúa dando cumplimiento a las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación en la presentación, transmisión de la información financiera y contable dentro de los plazos establecidos.

### **Libros Auxiliares Mensuales**

En los libros auxiliares se registra el detalle de las operaciones financieras realizadas por la Agencia, de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. Estos son generados mensualmente a través del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF, pero no se imprimen. Este documento se encuentra disponible en el aplicativo SIIF Nación II. Las cuentas auxiliares que se manejan son las establecidas por la Contaduría General de la Nación.

### **Medios Magnéticos:**

El Grupo de Contabilidad maneja la información financiera a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, adicionalmente cuenta con una base de datos complementaria en la cual se registra el movimiento de almacén e inventarios y se efectúan las depreciaciones y amortizaciones; de igual forma maneja un aplicativo para nómina Hominis, a través del cual se elaboran y liquidan las cuentas de pago. Estos sistemas suplen las falencias del SIIF.

Contabilidad, conserva en su poder los reportes de Captura Inteligente de la presentación de Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP. También se conservan los respectivos archivos magnéticos, con la información Exógena consolidada, presentada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

### **Tesorería:**

Durante los últimas tres vigencias se ha realizado seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Caja, de acuerdo con la asignación mensual de recursos del Ministerio de Hacienda para cumplir con el pago de las obligaciones establecidas por cada área de la entidad, al momento de efectuar sus solicitudes de PAC.

Así mismo, se ha efectuado oportunamente el aforo de todos los ingresos recaudados a través de la Dirección del Tesoro Nacional por concepto de reintegros de vigencias actuales o anteriores y rendimientos financieros generados de los diferentes convenios.



De otra parte, en la vigencia 2016 se dio cumplimiento al Decreto 2785 de 2013 con el traslado de los recursos de cooperación internacional al sistema de Cuenta Única Nacional, para ser administrados directamente por el Ministerio de Hacienda.

A partir de la vigencia 2017, se viene adelantando gestión respecto a los siguientes temas:

✓ **Plan Anual de Caja (PAC)**

Con el fin de dar una adecuada administración a la ejecución de PAC que mensualmente se solicita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y mejorar el indicador de ejecución frente a la vigencia del 2016 que fue del 80%, se han implementado las siguientes medidas:

- Emisión de la Circular Interna N° 005 del 3 de marzo de 2017 con los lineamientos establecidos para la solicitud y ejecución de PAC por parte de las dependencias ejecutoras de APC.
- Con la entrada en vigencia de dicha Circular, se hará seguimiento a la ejecución de PAC desde Tesorería, generando reportes semanales del Sistema SIF Nación e informando mediante correo electrónico a las áreas ejecutoras de PAC, el porcentaje de ejecución que llevan para que tramiten oportunamente los pagos pendientes dentro del mismo mes y cumplan con el indicador de ejecución, que deberá estar por lo menos al 95%.

✓ **Realización de pagos a través del portal bancario del Banco de Occidente**

Con la entrada en vigencia del Sistema de Cuenta Única Nacional, la administración de recursos de cooperación quedó entregada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esto redujo significativamente el volumen de recursos depositados en las cuentas corrientes de APC, que básicamente se utilizan para pagos de impuestos, seguridad social, embargos judiciales y descuentos autorizados por los funcionarios para pagos de AFC o libranzas.

Como resultado de dicha reducción y al perder reciprocidad en el manejo de recursos con el banco de Occidente, se han generado costos financieros por la realización de los pagos mencionados, sobre los cuales no hay actualmente constituido un rubro presupuestal para cubrir estos gastos bancarios.

Adicionalmente, para realizar pagos en cuentas AFC de los bancos Corpbanca y Bancolombia y de los embargos judiciales en el Banco Agrario, debe ordenarse el retiro en efectivo del Banco de Occidente, para su posterior consignación en los bancos destino de estos pagos, originando riesgos para quien realiza este trámite.

Frente a la anterior situación se ha gestionado lo siguiente:

- En el pago de embargos judiciales se estableció contacto con el Banco Agrario para crear un usuario para APC Colombia y realizar los pagos por PSE.



- Se solicitó al Banco de Occidente una propuesta de servicios bancarios con el fin que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público evalúe el tema de reciprocidad con el banco y poder establecer un convenio en el cual se reduzcan los costos financieros e implementar también el medio de pago con cheque para evitar retiros en efectivo de las cuentas bancarias.

✓ **Donación Unión Europea**

En el mes de diciembre de 2016 la Unión Europea realizó una donación por valor de \$4.339.175.848,87 para llevar a cabo los siguientes convenios:

- DTN-Convenio subvención LA/2016/378-554 Emprendimiento Mesoamérica – APC Colombia. (\$3.043.781.807).
- DTN-Convenio subvención LA/2016/378-548 Cadena Agro-Productiva Yuca – APC Colombia. (\$1.295.394.042).

El 02 de marzo de 2017 el Subdirector de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dr. Jorge Alberto Calderón Cárdenas responde la solicitud realizada en diciembre de 2016 por APC Colombia, sobre la apertura de dos cuentas bancarias de depósito en el Banco de la República, destinadas exclusivamente para la administración de dichos recursos.

El 09 de marzo de 2017 se crean en SIIF Nación los documentos de destinación específica, uno por cada convenio, y se remiten mediante correo electrónico al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la creación en SIIF Nación de las cuentas bancarias N° 61010138 - DTN-Convenio subvención LA/2016/378-554 Emprendimiento Mesoamérica – APC Colombia y N° 61010120 - DTN-Convenio subvención LA/2016/378-548 Cadena Agro-Productiva Yuca – APC Colombia.

Está pendiente dicho proceso desde el Ministerio de Hacienda para poder continuar con la distribución de los recursos de la donación en las subunidades creadas en SIIF Nación para la administración de los convenios y sus desembolsos.

**B. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:**

✓ **Bienes Muebles e Inmuebles:**

Se presentan los activos fijos por cuentas contables correspondientes a las vigencias 2015 (corte 31 diciembre) al 2016 (corte a febrero 15 de 2017).

*Handwritten signature or initials*

**Año 2015 (corte 31 de diciembre)**

VALOR EN LIBROS DE ACTIVOS FIJOS DICIEMBRE										
CUENTA MAYOR	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	COSTO HISTÓRICO	CUENTA MAYOR DEPRECIACION	SUB-CUENTA DEPRECIACION	NOMBRE DE LA CUENTA	DEPRE DICIEMBRE VALOR EN LIBROS DICIEMBRE			
1655	16504	Maquinaria Industrial	\$ 20.211.840,00	1665	16604	Maquinaria y Equipo	\$ (4042.368,00)	\$ 16.169.472,00		
1655	16511	Herramientas y Accesorios	\$ 57.581.020,00				\$ (11.516.204,00)	\$ 46.064.816,00		
1655	16522	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 38.130.210,00				\$ (7.830.042,00)	\$ 30.300.168,00		
1660	16603	Equipo de urgencias	\$ 380.000,00			16605	Equipo de urgencias	\$ (123.500,00)	\$ 256.500,00	
1665	16601	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 47.822.552,56			16606	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ (13.781.341,99)	\$ 34.041.210,57	
1665	16602	Equipos y Maquinaria de oficina	\$ 980.396,48					\$ (317.495,56)	\$ 662.900,92	
1670	16701	Equipos de comunicaciones y accesorios	\$ 82.315.222,94			16607	Equipos de comunicación y computación	\$ (16.392.196,07)	\$ 65.923.026,86	
1670	16702	Equipos de computación y accesorios	\$ 717.141.400,40					\$ (564.229.375,24)	\$ 152.912.025,16	
1670	16709	Otros equipos de comunicación y computación	\$ 5.831.459,58					\$ (5.049.714,82)	\$ 781.744,66	
1675	167502	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 541.135.888,40			16608	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ (148.454.875,64)	\$ 392.681.012,76	
1680	16802	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 4.152.600,00			16609	Equipos de comedor, cocina, despensa y bodega	\$ (80.523,39)	\$ 4.072.076,61	
1970	19707	Licencias	\$ 823.943.525,84			1975	19707	Licencias	\$ (141.218.730,46)	\$ 682.724.795,38
1970	19708	Software	\$ 21.957.467,00				19708	Software	\$ (6.587.246,10)	\$ 15.370.240,90
Total general			\$ 2.362.583.601,20	Total general			\$ (920.163.573,31)	\$ 1.442.420.027,89		

**Año 2016 (corte 31 de diciembre)**

VALOR EN LIBROS DE ACTIVOS FIJOS										
CUENTA MAYOR	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	COSTO HISTÓRICO	CUENTA MAYOR DEPRECIACION	SUB-CUENTA DEPRECIACION	NOMBRE DE LA CUENTA	DEPRECIACION VALOR EN LIBROS			
1655	16504	Maquinaria Industrial	\$ -	1665	16604	Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -		
1655	16511	Herramientas y Accesorios	\$ 57.581.020,00				\$ 15.578.872,00	\$ 73.159.892,00		
1655	16522	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 43.205.210,00				\$ 11.739.531,00	\$ 55.105.041,00		
1660	16603	Equipo de urgencias	\$ 380.000,00			16605	Equipo de urgencias	\$ 168.382,00	\$ 548.382,00	
1665	16601	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 76.930.254,00			16606	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 26.287.588,00	\$ 105.197.882,00	
1665	16602	Equipos y Maquinaria de oficina	\$ 980.400,00					\$ 984.400,00	\$ 1.944.800,00	
1670	16701	Equipos de comunicaciones y accesorios	\$ 85.721.533,00			16607	Equipos de comunicación y computación	\$ 45.237.091,00	\$ 131.018.724,00	
1670	16702	Equipos de computación y accesorios	\$ 849.768.124,00					\$ -	\$ 849.768.124,00	
1670	16709	Otros equipos de comunicación y computación	\$ -					\$ 647.215.800,00	\$ 647.215.800,00	
1675	167502	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 541.135.887,00			16608	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 205.144.011,00	\$ 746.279.898,00	
1680	16802	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 4.152.600,00			16609	Equipos de comedor, cocina, despensa y bodega	\$ 642.762,00	\$ 4.795.362,00	
1970	19707	Licencias	\$ 1.169.262.945,00			1975	19707	Licencias	\$ 221.506.821,00	\$ 1.390.756.766,00
1970	19708	Software	\$ 21.957.467,00				19708	Software	\$ 8.911.076,00	\$ 30.868.583,00
Total general			\$ 2.881.155.560,00	Total general			\$ 1.186.516.534,00	\$ 4.036.672.194,00		

De conformidad con lo anterior, se relaciona el número de activos y sus fuentes:

Fuentes de los activos	Número de activos Diciembre de 2014	Número de activos Enero de 2017
Elementos propios	438	897
Elementos proyecto PNUD	37	37
Elementos arrendados UNE	62	64
Elementos arrendados de oficina.	265	312

En relación a los elementos propios y como se aprecia en el cuadro anterior, se presentó un incremento significativo, debido a la desagregación de los equipos de cómputo que para el año 2014, se encontraban registrados como un solo bien, es decir "Teclado, mouse, CPU y monitor", lo cual no permitía un adecuado manejo y control de los mismos, por lo que se procedió a individualizar cada uno de estos como un bien de la Agencia.

✓ **Infraestructura Física:**

APC-Colombia, se encontraba ubicada en la Carrera 11 No. 93 – 56, pisos 3 y 7, sin embargo, el espacio contratado en su momento resultó insuficiente para los colaboradores de la Entidad, por lo que se procedió a efectuar las gestiones pertinentes para trasladar la sede a la carrera 10 No. 97ª – 13, piso 6 Torre A, a través del contrato No. 050 de 2015, cuyo plazo de ejecución vence el próximo 30 de noviembre de 2017.

Es de resaltar que, con el cambio de sede, se logró mejorar el espacio físico, así como el beneficio de obtener un auditorio de conformidad con las políticas de la administración del edificio, mejorar la funcionalidad por estar ubicados en una única área de trabajo amplia y bienestar laboral, toda vez que se cuenta con una zona de cafetería más amplia.

✓ **Sistema de Gestión Documental:**

APC-Colombia, consolida su Sistema de Gestión Documental, buscando que mediante la actividad archivística, se obtengan mayores y mejores índices de eficiencia administrativa, transparencia y acceso a la información pública. Por tal razón a enfocado sus labores en el desarrollo de cuatro (4) ejes fundamentales que permitirán salvaguardar la memoria histórica de la Cooperación Internacional en Colombia.

*Handwritten signature*

ACTIVIDAD	RESULTADOS
<b>Instrumentos Archivísticos</b>	<p>Durante la gestión, se consolidaron los instrumentos archivísticos ya elaborados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tablas de Retención Documental T.R.D.</li> <li>✓ Programa de Gestión Documental P.G.D.</li> <li>✓ Manual de Archivo y Correspondencia.</li> <li>✓</li> </ul> <p>De igual manera se inició el diseño de los demás instrumentos exigidos por la normatividad vigente, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan Institucional de Archivos PINAR (entregable a marzo)</li> <li>✓ Diagnóstico Integral (entregable a marzo)</li> <li>✓ Tablas de Valoración Documental T.V.D. (entregable al mes de agosto)</li> </ul>
<b>Organización de Archivos</b>	<p>La entidad cuenta con activos de información, comprendido entre los años 2.009 a 2.017, de los cuales hasta 2016 se encuentran clasificados y ordenados un promedio de 2.700 expedientes registrados en el Formato Único de Inventario Documental FUID, para dicha información, resta el proceso de descripción el cual se encuentra establecido en el plan de acción a ejecutarse durante la vigencia 2.017. En este punto es importante mencionar que la Coordinación Financiera está pendiente de organizar y hacer la transferencia a gestión documental de sus archivos de años anteriores. El Coordinador Financiero quedó con esta instrucción.</p>
<b>Infraestructura y Mobiliario</b>	<p>Se llevó a cabo la adecuación del área de archivo, dotándolo de una estructura de archivo rodante con capacidad aproximada para 320 unidades de almacenamiento (cajas). De igual manera se asignaron módulos de archivo para cada una de las direcciones, permitiendo mantener la información organizada y su acceso controlado.</p>
<b>Implementación de Nuevas Tecnologías</b>	<p>Se consolidó y modernizó la plataforma ORFEO como instrumento para la administración de correspondencia y la producción de comunicaciones oficiales. En la actualidad se utiliza la versión ORFEOGOV y se brinda asistencia y soporte a las diferentes direcciones en su aplicación y beneficio.</p> <p>El equipo de Gestión Documental se encuentra desarrollando labores para la presentación de una propuesta orientada a la modernización de los archivos mediante, procesos de digitalización con fines administrativos, el cual busca que la APC cuente con un centro de documentación vía WEB permitiendo</p>



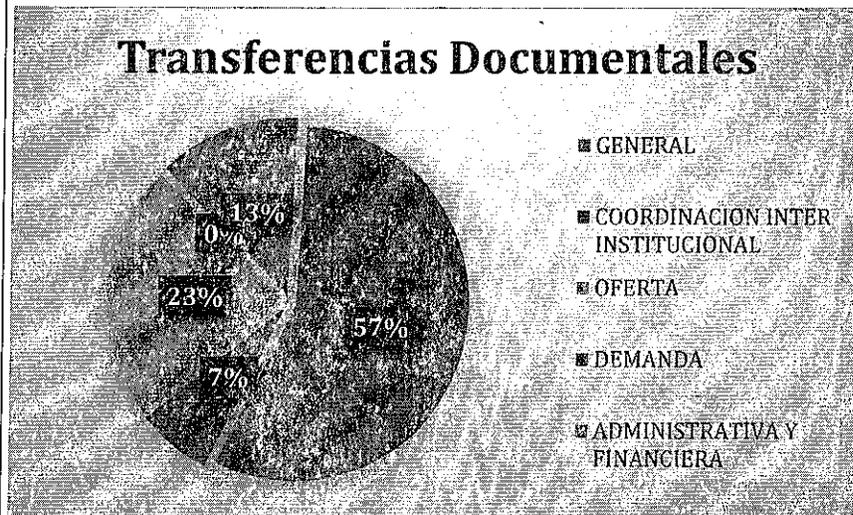


	el fácil acceso a la información y garantizando la custodia adecuada de la información, alineándonos de esta forma con la iniciativa presidencial de cero papel.
--	--

ACTIVIDAD	RESULTADOS
<b>Capacitación</b>	Se han llevado a cabo un importante número de encuentros con el fin de orientar a los servidores de APC en materia de Gestión Documental en dos frentes: a. implementación de Tablas de Retención y Generalidades en materia Archivística (102 personas capacitadas) y b). Sistema de Gestión Documental ORFEO (175 personas capacitadas, el número es mayor al de las personas que trabajan en la Agencia debido a la rotación de personal). Estas capacitaciones han formado parte de la estrategia de fortalecimiento de una nueva cultura archivística de la entidad.
<b>Grupos Transversales G.D.</b>	La APC forma parte de los Grupos Transversales de Gestión Documental, creados por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en el, se estudian alternativas para mejorar y unificar los procesos de gestión documental en la entidades públicas, así como para diseñar nuevas estrategias para la función archivística del estado.
<b>Custodia de Información</b>	La entidad cuenta con un fondo documental externo (archivos depositados en custodia) dicha información está conformada por un promedio de 279 cajas equivalentes a 1.712 expedientes que se encuentran en custodia de un tercero, que nos ofrece el servicio de conservación y consulta de documentos.
<b>Atención a Consultas</b>	Se cuenta con un esquema eficiente y eficaz de atención a consulta de documentos, cuyo promedio de búsqueda es de máximo 5 minutos cuando estos se encuentran en nuestro archivo central y de entre 3 horas y un día cuando se consultan al tercero que custodia. En promedio mensual se atienden 200 consultas de información.
<b>Transferencias Documentales</b>	Se implementó el programa de transferencias documentales, como estrategia para la remisión de archivos desde gestión a central, este permitirá que los servidores de APC no sobre acumulen documentos en sus puestos de trabajo y que la información se encuentre custodiada y controlada por el proceso de gestión documental, dicha iniciativa que inicio en la vigencia 2.017, permitió recibir más de 250 expedientes de vigencias entre el 2.012 y 2.015 que se encontraban en los



diferentes puestos de trabajo y que ahora se encuentran bajo custodia del archivo central.  
 Teniendo en cuenta que esto es un proceso nuevo, aún no se tiene certeza de la totalidad del archivo que las diferentes dependencias de la Agencia deben transferir al archivo central. Una segunda fase que está prevista para este año es poder hacer un inventario de toda la información de la Agencia y poder determinar qué información debe ser transferida al archivo central. En el siguiente cuadro se puede evidenciar el comportamiento de las diferentes direcciones en esta materia teniendo en cuenta el recibo de 250 expedientes.



✓ **Activos Fijos e inventarios:**

Se realizó la Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de una solución para llevar el control de inventarios, permitiendo monitorear de forma automática el ingreso y salida de los bienes a la Agencia basado en un sistema RIFD (identificación por radiofrecuencia) "Este sistema no lleva el control de la depreciación".

Se instaló el sistema de control de activos fijos, se realizó el plaqueteo de los elementos de la Agencia, tanto propios como arrendados, para llevar su adecuada custodia y control. Así mismo, se estructuro la información inicial de cargue en el sistema con la siguiente información: Terceros (Id, tipo de identificación, Nombre, genero, departamento, ciudad, área y cargo), Gestión de activos

*Handwritten signature or initials.*

*Small handwritten mark.*

(código, descripción, estado, serie, clase, tipo, categoría y observaciones), realizadas estas actividades se procedió a vincular el activo fijo con el responsable a cargo utilizando el lector de etiquetas basadas en RFID.

Se realizó la instalación, configuración, parametrización e integración del sistema "SOFIA", que permite llevar el control de la depreciación de los activos, este se integró con la aplicación "ABCActivosFijos", que permitirá seguir llevando el control de los mismos por medio del sistema basado en identificación por radiofrecuencia.

### C. COORDINACIÓN CONTRACTUAL:

Actualmente, la Agencia cuenta con la Resolución No. 405 del 1° de septiembre de 2016, mediante la cual se estableció la delegación de funciones en materia contractual, administrativa, ordenación del gasto y representación judicial. Así mismo, mediante Resoluciones Nos. 432 y 433 del 15 de septiembre de 2015, se adopta el Manual de contratación y el de supervisión respectivamente.

Hasta la fecha las delegaciones mencionadas se han desarrollado dando cumplimiento a los principios de transparencia, economía y responsabilidad en atención a los postulados que rigen la función administrativa.

#### ✓ CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTAN.

#### Año 2015 – Desde abril 30 con corte a Diciembre:

CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)
ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 2.142.000.000
	SELECCIÓN ABREVIADA	1	\$17.835.287
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	0	\$ 0
	CONTRATACIÓN DIRECTA	20	\$ 195.825.957
	SELECCIÓN ABREVIADA	5	\$ 308.595.002
	MÍNIMA CUANTÍA	7	\$ 59.517.776
COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	LICITACIÓN PÚBLICA	0	\$ 0
	SELECCIÓN ABREVIADA	1	\$ 38.213.970
	MÍNIMA CUANTÍA	3	\$13.898.076
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>38</b>	<b>\$ 2.775.886.068</b>

#### Año 2016 – con corte a Diciembre

CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)
MANTENIMIENTO y/o REPARACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	4	\$ 38.681.872
	CONTRATACIÓN DIRECTA	26	\$ 969.818.669
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$ 1.770.354.701
	SELECCIÓN ABREVIADA	2	\$ 232.347.075
	MÍNIMA CUANTÍA	9	\$ 52.982.533
COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	
	LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$ 744.442.548
	SELECCIÓN ABREVIADA	1	\$ 29.107.713
	MÍNIMA CUANTÍA		\$ 26.082.246
CONSULTORÍA	CONTRATACIÓN DIRECTA	6	\$ 157.674.000
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>57</b>	<b>\$ 4.021.491.357</b>

**Año 2017 – con corte a Marzo 15:**

CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)
ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	
	MÍNIMA CUANTÍA	0	
MANTENIMIENTO y/o REPARACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	0	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	0	
	CONTRATACIÓN DIRECTA	18	\$ 919.048.618
	LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$ 2.569.716.673
	SELECCIÓN ABREVIADA	0	
	MÍNIMA CUANTÍA	0	
OTROS	MÍNIMA CUANTÍA	0	
COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	
	LICITACIÓN PÚBLICA	0	
	SELECCIÓN ABREVIADA	0	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 1.000.000
CONSULTORÍA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	0	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>19</b>	<b>\$ 3.489.765.291</b>

✓ **GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS**

**Año 2015 – Desde abril 30 con corte a Diciembre:**

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONTRATO / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2	\$1.313.432.200
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2</b>	<b>\$1.313.432.200</b>

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	9	\$ 3.354.315.200
CONVENIOS DE CONTRAPARTIDA	21	\$ . 8.673.625.452
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>30</b>	<b>\$ . 12.027.940.652</b>

**Año 2016 – con corte a Diciembre:**

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONTRATO / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2	\$ 50.974.426
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2</b>	<b>\$ 50.974.426</b>

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)	VALOR APORTADO POR APC DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	19	\$ 7.645.972.551	\$ 6.329.346.751
CONVENIOS DE CONTRAPARTIDA	23	\$ 7.936.953.797	\$ . 7.927.318.582
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>44</b>	<b>\$ . 15.582.926.348</b>	<b>\$ . 14.256.665.333</b>

**Año 2017 – con corte a marzo 15:**

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)	VALOR APORTADO POR APC DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	2	\$ . 5.396.763.341	\$ . 3.902.827.478
CONVENIOS DE CONTRAPARTIDA			
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2</b>	<b>\$ . 5.396.763.341</b>	<b>\$ . 3.902.827.478</b>

En lo que respecta a marzo 2017, se han suscrito los siguientes contratos y/o Convenios:

CONTRATOS 2017						
Número	Nombre Contratista	Valor Total	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha de terminación	TIPO

No 001	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	\$ 85.129.200	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 002	MARTIN CAMARGO RAFAEL ANTONIO	\$ 36.000.000	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No 003	CESPEDES SIERRA SONIA PATRICIA	\$ 42.000.000	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 004	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	\$ 85.129.100	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 005	BARRETO MURILLO MARIO EDUARDO	\$ 8.902.833	12/01/2017	12/01/2017	12/02/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 006	GAMEZ ARGOTE CAROLINA	\$ 79.420.212	13/01/2017	13/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 007	CHACON CASALLAS JENNIFER ANDREA	\$ 8.000.000,	13/01/2017	13/01/2017	13/03/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 008	CAICEDO VARGAS MARÍA CAMILA	\$ 31.030.000	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 009	MARTINEZ GARBIRAS ANA CAROLINA	\$ 62.100.000	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No010	BOCANEGRA GONZALEZ PAOLA ANDREA	\$ 48.300.000	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 011	AVILA DUEÑAS CLAUDIA MILENA	\$ 42.885.333	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 012	ÁNGELA KATERIN PIÑEROS	\$ 93.090.000	20/01/2017	20/01/2017	31/01/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 013	LUIS FERNANDO VELOSA	\$ 11.000.000	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No 014	CLARA BOTERO	\$ 48.862.000	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 015	NATALIA MARIÑO	\$ 24.199.599	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE



						APOYO A LA GESTIÓN
No 016	FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	\$ 1.000.000.	20/02/2017	01/02/2017	20/12/2017	SUMINISTRO DE CARNETS PARA FUNCIONARIOS
No 017	MANUELA PEREZ	\$ 20.000.000	02/03/2017	02/03/2017	31/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No 018	UNIÓN TEMPORAL UT APC	\$ 2.569.716.673	07/03/2017	Pendientes pólizas	15/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO
No 019	BEATRIZ EUGENIA MORALES	\$ 175.000.000	08/03/2017	Pendientes pólizas	30/09/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No 020	BEATRIZ MEJÍA	\$ 18.000.000	14/03/2017	15/03/2017	15/06/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

**CONVENIOS 2017**

Número	Conviviente	Valor Total	Valor aportado por APC	Fecha Firma	Fecha Inicio	Fecha de terminación	Tipo
No 001	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	\$2.429.362.841	\$1.582.926.978	2017/01/31	2017/02/01	2017/11/15	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No 002	HEART FOR CHANGE	\$ 2.967.400.500	\$2.319.900.500	07/03/2017		10/12/2017	CONVENIO DE ASOCIACIÓN

✓ **LIQUIDACIONES:**

**VIGENCIA 2015:**

**CONTRATOS CELEBRADOS EN 2015: 63**

NO REQUIERE LIQUIDACIÓN	32
LIQUIDADOS	13
TERMINADOS SIN LIQUIDACIÓN	11*
VIGENTES	7

*Handwritten signature*

<b>TOTAL</b>	<b>63</b>
--------------	-----------

\* De los 11 que se encuentran terminados sin liquidación, 5 están dentro del término oportuno para liquidar, pues terminaron al final de 2016.

**CONVENIOS CELEBRADOS EN 2015: 31**

NO REQUIEREN LIQUIDACIÓN	1
LIQUIDADOS	27
VIGENTES	3
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

**VIGENCIA 2016**

**CONTRATOS CELEBRADOS EN 2016: 60**

NO REQUIEREN LIQUIDACIÓN	20
LIQUIDADOS	7
PARA LIQUIDAR	30*
VIGENTES	3
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

Los 30 para liquidar, están dentro del término oportuno de los 4 meses para liquidar, pues terminaron al final de la vigencia 2016.

**CONVENIOS CELEBRADOS EN 2016: 43**

NO REQUIEREN LIQUIDACIÓN	1
LIQUIDADOS	7
PARA LIQUIDAR	30
VIGENTES	5
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Los 30 pendientes para liquidar, están dentro del término oportuno de los 4 meses para liquidar, pues terminaron al final de la vigencia 2016.

En 2015, se empezó a efectuar un seguimiento a los contratos y convenios de las vigencias 2012 a 2014, que todavía se encontraban pendientes de liquidación, con base en un informe presentado por Control Interno. Para esa fecha se encontraron 55 contratos y 21 convenios pendientes, para un total de **76** contratos y convenios sin liquidar.

Para efectos de lograr la liquidación de estos contratos y convenios se implementaron acciones dentro del plan de acción de la política de prevención del daño antijurídico, como la revisión de las carpetas para determinar los motivos de la falta de liquidación, la realización de talleres de orientación a los supervisores y el acompañamiento jurídico permanente desde el área jurídica,




contractual y financiera para la revisión y suscripción de las actas de liquidación. Así mismo, se hizo un seguimiento permanente por parte del Comité de Conciliación en las dos sesiones que se efectúan cada mes.

Como consecuencia de este seguimiento y acompañamiento, a la fecha, solamente quedan pendientes por liquidar **10** contratos y convenios de vigencias anteriores a 2015, que actualmente tienen algunas contingencias legales y sobre los cuales se está haciendo un plan de choque con un seguimiento permanente para lograr su liquidación.

NÚMERO	CONTRATO O CONVENIO	SUPERVISOR	ACCIÓN A TOMAR	
CONTRATO DE 2013 39	Solution Copy	LINA AVILA	Se está revisando el contrato por la nueva supervisora	
CONTRATO de 2013 038	472	LINA AVILA	El proyecto de acta se encuentra en Revisión en contratos	
CONVENIO 106/12	Corporación Cívica Daniel Gillard-CECAN	HENRY CARRILLO	El supervisor de esos 5 convenios fue sancionado disciplinariamente y será suspendido por 3 meses a partir del 1 de marzo de 2017.  Mediante acta suscrita el 21 de febrero se comprometió a dejar liquidados los convenios 45 de 2013 y 65 de 2013.	
CONVENIO 113/12	Fundación SIDOC	HENRY CARRILLO		
CONVENIO 45/13	Fundación Centro Internacional de vacunas	HENRY CARRILLO		
CONVENIO 65/13	Fundación centro cultural colombiano de Cali.	HENRY CARRILLO		
CONVENIO 28/14	Fundación world coach Colombia	HENRY CARRILLO		
Convenio 18/2014	Sinergias	JORGE MELO		Se encuentra abierto el proceso de imposición de multas y declaratorias de

12

			<p>incumplimiento revisto en el art 86 de la ley 1474 de 2011.</p> <p>A la fecha se encuentra en revisión por parte del nuevo supervisor, la información enviada por sinergias en la primera parte de la audiencia, una vez presente este informe se reanudara la audiencia.</p>
Convenio No. 152 de 2012	ICETEX	ENRQUE MARURI/ JORGE VELEZ	Se está coordinando una reunión con ICETEX para la primera semana de marzo para revisar este tema.
CONVENIO No. 02 de 2014	Policía Nacional de Haití y la Policía Nacional de Colombia	ENRQUE MARURI/ JORGE VELEZ	<p>Se efectuó reunión en enero con la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía-FORPO en la cual, la Policía Nacional manifestó sus inquietudes frente a una cuenta por pagar al Hospital Central de la Policía por un accidente de una de las estudiantes por tanto oficiaría a APC y a FORPO para que se estudiara si era posible pagar esa cuenta con cargo al saldo del convenio.</p> <p>APC-Colombia dará respuesta en el sentido de que no es posible asumir ese costo y se insistirá en la firma bilateral de la liquidación del convenio.</p>

Por otra parte, para efectos de realizar la liquidación oportuna de las liquidaciones de los contratos y convenios, para la vigencia 2017, se diseñó una estrategia en la cual cada uno de los supervisores cuenta con el acompañamiento jurídico personalizado de un abogado del grupo de gestión contractual durante el proceso de revisión y firma de las liquidaciones, así mismo se brinda el apoyo desde el área financiera para este efecto.

#### D. COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

El Gobierno Nacional, por medio del Decreto 4152, del 30 de noviembre de 2011, escindió unas funciones a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL y creó la "Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA", considerando que es una prioridad para el Estado Colombiano, como objetivo de su política exterior y de desarrollo, alcanzar la proyección internacional a mediano y largo plazo, mediante la diversificación temática y geográfica, así como una inserción positiva en los escenarios mundiales; constituyéndose la cooperación internacional en una herramienta importante para lograr este propósito.




La planta de personal de APC-Colombia, fue creada y reglamentada mediante los Decreto Nos. 4884 de 2011 y 2114 de 2013, el cual modifica la planta de personal de APC-Colombia para un total de 83 cargos aprobados.

✓ **Evaluación de Desempeño Laboral**

APC-Colombia diseño y adopto el primer sistema de evaluación de desempeño laboral para los servidores públicos vinculados en carrera administrativa, periodo de prueba, libre nombramiento y remoción y provisionales.

Este sistema se creó en conjunto con las demás entidades del sector presidencia y es el primer sistema de este tipo que se presentó a la CNSC y fue aprobado, a la fecha se han realizado 7 jornadas de capacitación a las cuales asistieron 62 servidores de un universo evaluativo de 74.

✓ **Concurso Público de Méritos**

Durante la vigencia 2015 y 2016 se desarrolló el proceso de provisión de los cargos que fueron objeto de concurso, esto con base en las listas de elegibles que la CNSC emitió, a la fecha el estado de estas listas es el siguiente:

**Listas de elegibles vencidas:**

Esto significa que ya no es posible solicitar uso de lista de elegibles sobre los cargos relacionados si se llega a presentar una vacancia temporal o definitiva.

CODIGO	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	ÁREA	VACANTES	RESOLUCIÓN CONFORMACIÓN	VIGENCIA HASTA
206304	CONDUCTOR MECANICO	4103	15	DAF	3	2586	17/12/2016
206312	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	DAF / DCI	2	2587	17/12/2016
206326	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	DG - JUR	1	2598	17/12/2016
206328	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DOC	1	2597	17/12/2016
206331	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DGDC	1	2596	17/12/2016

ME

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>GRADO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>VACANTES</b>	<b>RESOLUCIÓN CONFORMACIÓN</b>	<b>VIGENCIA HASTA</b>
<b>206339</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DAF - CONTA	1	<b>2595</b>	17/12/2016
<b>206341</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DAF - FINAN	1	<b>2594</b>	17/12/2016
<b>206346</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DOC	1	<b>2593</b>	17/12/2016
<b>206349</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DAF - TH	1	<b>2592</b>	17/12/2016
<b>206352</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DG - COMU	1	<b>2591</b>	17/12/2016
<b>206354</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DG - PLACAL	1	<b>2590</b>	17/12/2016
<b>206355</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DAF - PRES	1	<b>2589</b>	17/12/2016
<b>206357</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DOC	1	<b>2599</b>	17/12/2016
<b>206359</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DG - JUR	1	<b>2600</b>	17/12/2016
<b>206363</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	DAF - TH	1	<b>2602</b>	17/12/2016
<b>206369</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	DGDC	1	<b>2601</b>	17/12/2016






CODIGO	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	ÁREA	VACANTES	RESOLUCIÓN CONFORMACIÓN	VIGENCIA HASTA
206373	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	DAF - SIS	1	2604	17/12/2016
206377	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	DAF - CENCUE	1	2603	17/12/2016
18	<b>TOTAL CARGOS</b>				<b>21</b>		

**Listas de elegibles vigentes:**

Esto significa que de producirse una vacancia definitiva se requiere solicitar autorización para hacer uso de la lista de elegibles para proveer el mencionado cargo.

CODIGO	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	ÁREA	VACANTES	RESOLUCIÓN CONFORMACIÓN	VIGENCIA HASTA
206358	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DGDC	2	2588	24/03/2017
206322	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	DGDC	1	1469	24/08/2017
206343	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DAF - SIS	1	1475	19/04/2017
206344	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DAF - TH-COMI	1	1472	19/04/2017
206360	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	DOC	1	1470	25/11/2017
206372	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	DCI	1	1473	19/04/2017
206375	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	DAF - ADM	1	1475	25/11/2017
206376	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	DAF - DOCU	1	1471	19/04/2017
206323	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	DCI	1	1905	12/11/2017
206330	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DGDC	1	1906	25/11/2017
206338	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DCI	2	1907	10/09/2017
206345	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DG - CI	2	1908	25/11/2017
206347	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DGDC	2	2504	25/11/2017

206356	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DG - PLAN CON	1	2506	19/05/2017
206361	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	DOC	1	2505	19/05/2017
206362	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	DGDC	2	2503	12/11/2017
206315	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	DOC	1	2932	11/06/2017
206317	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	DAF - DOCU	1	2936	11/06/2017
206318	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	DOC	3	2935	27/01/2018
206342	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	DAF - CONTRA	2	2933	9/12/2017
206348	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	DCI	4	2934	9/12/2017
21	<b>TOTAL CARGOS</b>				<b>32</b>		

A la fecha del presente informe la CNSC emitió la totalidad de listas de elegibles para proveer los 53 cargos vacantes que se ofertaron en la convocatoria No. 316 de 2013, se detalla el estado actual de cada una de las listas elaboradas por esta Comisión, adjunto en un (1) folio.

✓ **PLANTA DE PERSONAL**

A continuación, se detalla el estado actual de la planta de personal de APC-Colombia a la fecha.

<b>RESUMEN GENERAL DE PLANTA</b>	
<b>ÁREA</b>	<b>CANTIDAD</b>
Dirección General	5
Jurídica	3
Control Interno	3
Comunicaciones	2
Planeación	3
DAF	21
DOCI	16
DGDCI	15
DCI	15
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

**Cargos provistos:**

<b>RESUMEN PLANTA OCUPADA</b>	
<b>ÁREA</b>	<b>CANTIDAD</b>

Dirección General	5
Jurídica	3
Control Interno	3
Comunicaciones	2
Planeación	3
DAF	21
DOCI	13
DGDCI	13
DCI	15
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>

**Cargos vacantes:**

RESUMEN PLANTA OCUPADA		CARGOS	
ÁREA	CANTIDAD	CANTIDAD/NIVEL	
DOCI	3	1 D.T.	2 P.E. V.T.
DGDCI	2	1 AS. 12	1 P.E.
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		

**PNUD**

**“OUTPUT 00069716 - Fortalecimiento Institucional de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA; con el fin de mejorar el impacto y la coordinación de la ayuda internacional que recibe y otorga el país”**

El proyecto surge, como una iniciativa gestionada desde la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, bajo la óptica de una alianza estratégica entre el Gobierno Nacional y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como uno de los actores más importantes del Sistema Naciones Unidas en relación con el desarrollo económico y la cooperación internacional.

Es así como el proyecto inicia en el mes de junio de 2009, extendiendo sus actividades con un horizonte temporal de vigencia y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018 (según acta de extensión aprobada mediante la última revisión sustantiva, la cual fue firmada el 09 de diciembre de 2015, adicionando, además, recursos de fuente Presupuesto General de la Nación (PGN).

La dinámica del proyecto, establece que se pueden hacer aportes nacionales, de cooperación internacional (réditos) o de terceros. La normatividad aplicada para la ejecución de los recursos y las contrataciones que sean necesarias para tal fin, es la del PNUD, por lo cual es indispensable que la relación de aportes sea siempre como mínimo igual entre la fuente internacional y la fuente nacional.



Actualmente el proyecto financia de la siguiente manera el fortalecimiento de la Agencia:

Nos	Dirección	Contratista PNUD	Valor COP
1	Dirección General	SILVA MONTEALEGRE DANIEL FERNANDO	\$ 4.731.884,00
2		VIDAL SUÁREZ ANDREA CAROLINA	\$ 4.121.602,00
3		ALAYÓN GARCIA FREDY GIOVANNY	\$ 4.761.474,00
4		NUEVO JURIDICO	\$ 4.761.474,00
5		NUEVO COMUNICACIONES	\$ 4.761.474,00
6		CASTRILLON ALFONSO DANIEL ANDRES	\$ 3.511.320,00
7		NUEVO PLANEACIÓN PROYECTOS	\$ 6.202.257,00
8	DCI	MARTÍNEZ FAJARDO LINA PAOLA	\$ 6.202.257,00
9		NUEVO MECANISMOS AMBIENTALES	\$ 3.511.320,00
10		SANCHEZ PEREZ HEIDI PAOLA	\$ 6.202.257,00
11		NUEVO PROYECTOS AMBIENTALES	\$ 3.511.320,00
12	OFERTA	AVILA OSORIO LILIANA (MATERNITY LEAVE)	\$ 7.643.039,00
13		DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS	\$ 4.121.602,00
14		NIVIA RUIZ FERNANDO ANDRES	\$ 6.202.257,00
15		PORTELA SUAREZ HERNAN OLANO	\$ 6.202.257,00
16	DEMANDA	REEMPLAZO ALIANZAS	\$ 4.761.474,00
17		MAHMUD SÁNCHEZ FAUZI KARIMA	\$ 7.643.039,00
18		VERGEL HERNÁNDEZ JOHN ALEXANDER	\$ 6.202.257,00
19	DAF	BONILLA PORTILLA SANDRA LILIANA	\$ 7.643.039,00
20		LÓPEZ RAMOS DAVID ALEJANDRO	\$ 7.643.039,00
21		VIJALBA CABALLERO WILLY ALEXANDER	\$ 4.731.884,00
22		BLANCO TRUJILLO ESTER JUDITH	\$ 7.643.039,00
23		APOYO CONTRATOS	\$ 6.202.257,00
24		CELY GARZON NESTOR RAUL	\$ 6.202.257,00
<b>COSTO MENSUAL</b>			<b>\$135.120.079</b>
<b>INCREMENTO 7% 2017</b>			<b>\$9.458.406</b>
<b>COSTO TOTAL COP</b>			<b>\$144.578.485</b>
<b>COSTO TOTAL AÑO</b>			<b>\$1.734.941.814</b>
<b>COSTO TOTAL AÑO MÁS 6% DE COSTOS ASOCIADOS</b>			<b>\$1.839.038.323</b>

Concepto	Valor en COP\$	Valor en USD\$
Saldo en Caja 07/02/2017 Réditos	\$ 366.443.466	USD 122.762
( + ) Contribución Suecia	\$ 1.446.918.811	USD 484.730

( + ) Contribución APC 645 millones (-) GMS	\$ 613.566.997	USD 205.550
( + ) Réditos PNUD 2017 Estimado	\$ 298.500.000	USD 100.000
( - ) Contratos PNUD a diciembre 2017	\$ 1.839.038.323	USD 616.093
( - ) Estimado Implementación estrategia Foundracing	\$ 400.000.000	USD 134.003
( - ) Implementación NIIF	\$ 59.700.000	USD 20.000
( - ) Estimado Exámenes Médicos y otros gastos	\$ 15.000.000	USD 5.025
<b>Saldo Disponible</b>	<b>COP 411.690.951</b>	<b>USD 137.920</b>

**Supuestos trabajados**

1. La tasa de cambio es COP\$2,985 (mes marzo 2017)
2. Contratos hasta 31/12/2017
3. Se proyecta que PNUD incorpore en Réditos USD100,000 para 2017
4. El valor de NIIF está estimado en la vigencia 2016 es igual a USD \$ 20,000

✓ **RETOS 2017**

Consolidar el sistema propio de evaluación de desempeño laboral propio y afianzar el modelo de evaluación de acuerdos de gestión de los directores técnicos de acuerdo

Adicionalmente, la Dirección Administrativa y Financiera es responsable de los siguientes procesos:

**CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO:**

El estado actual de los procesos son:

<b>PROCESOS TRASLADADOS POR COMPETENCIA</b> (pasaron a conocimiento de la Procuraduría General de la Nación)		
<b>RADICADO</b>	<b>IMPLICADO</b>	<b>FECHA DE TRASLADO</b>
No. 018-2015	Jeremie Franc de Ferriere	22/12/2015
No. 019-2015	Pedro Camacho	21/12/2015

**PROCESOS CON FALLO SANCIONATORIO**

RADICADO	IMPLICADO	FECHA DE FALLO
No. 008-2015	Jorge Molano	24/11/2016
No. 023-2015	Henry Carrillo	13/02/2017

PROCESOS ARCHIVADOS		
RADICADO	IMPLICADO	FECHA DE FALLO
No. 04-2014	Olga Lucia Lancheros	7/08/2015
No.006-2014	Carlos Cifuentes	8/04/2015
No.007-2014	Indeterminados	10/06/2015
No. 009-2014	Silvia Carrizosa	24/12/2015
No. 010-2015	Saúl Bossa Contreras	15/03/2017
No. 011-2015 acumulado con el 020- 2015	Jaime Anaya Blanquicett	22/04/2016
012-2015	Olga Lucia Lancheros	15/01/2016
013-2015	Jorge Enrique Prieto	26/02/2016
014-2015	Mónica Varona	15/03/2017
015-2015	Fernando Nivia	11/03/2016
016-2015	Claudia Cienfuegos	4/03/2016
017-2015	Silvia Carrizosa	22/04/2016
021-2015	Indeterminados	29/04/2016

PROCESOS EN TRAMITE			
RADICADO	IMPLICADO	ESTADO DEL TRÁMITE	FECHA
No. 022-2015	Viviana Cañon	Se cerró investigación	7/03/2017
No. 024-2016 acumulado con 027-2016	Henry Carrillo	Investigación disciplinaria	13/07/2016

No. 025-2016	Indeterminados	Indagación preliminar	07/12/2016
No. 026-2016	Indeterminados	Indagación preliminar	15/12/2016
No. 028-2016	Indeterminados	Apertura investigación disciplinaria	31/10/2016

### DONACIONES EN ESPECIE:

Durante la Vigencia 2015, se logró donaciones por valor de **CUATROSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS** (\$467.051.688), discriminadas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	CANTIDAD	VALOR	FECHA DE INGRESO
Set accesorios paneles solares	323502	659	\$. 235.179.365	4/02/2015
Dos (2) modeladores de café tostado, una (1) selladora de bolsas, una (1) máquina para rellenar café en bolsa	323502	1	\$. 39.088.064	20/02/2015
caja que contiene kit de aseo, kit escolar y juguetes	323502	2,493	\$. 32.405.570	30/06/2015
kit de aseo, kit escolar y juguetes	323502	480	\$. 1.169.899	30/06/2015
cajas que contiene kit de aseo, kit escolar y juguetes	323502	15,484	\$. 30.476.160	30/06/2015
kit de aseo, kit escolar y juguetes	323502	960	\$. 2.316.272	30/06/2015
cajas que contiene: kit de aseo, kit escolar y juguetes	323502	33	\$. 30.482.496	30/06/2015
paquete con suplemento alimenticio	323502	1260	\$. 64.692.750	30/07/2015
cajas con balones	323502	636	\$. 31.241.112	27/08/2015

En el año 2016, las donaciones fueron por valor de **SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS** (\$. 6. 398.143.868), discriminados así:



MES	ARTÍCULOS DONADOS	VALOR (no comercial)	DONANTE	FECHA DE ENTREGA	TERRITORIO DE ENTREGA
ENERO	Cajas de regalo (Kit escolar, kit de aseo y juguete o ropa)	\$6.220.163	Samaritan's Purse	Enero 2 de 2016	Guajira, Atlántico, Bolívar, Magdalena Cesar, Córdoba, Antioquia, Santander, Nte de de Santander, Huila, Meta, Nariño
	Útiles Escolares	\$250.473.540	Price Philanthropies	Enero 4 de 2016	Bogotá, Medellín, Cali
	Cajas de regalo (Kit escolar, kit de aseo y juguete o ropa)	\$7,024,200	Samaritan's Purse	enero 6 de 2016	Cauca, Tolima, Bogotá, Putumayo, Quindío y Risaralda
	Útiles Escolares	\$15.126.452	Price Philanthropies	enero 20 de 2016	Barranquilla
MARZO	Ropa, zapatos, menaje casa	\$15.126.452	ProGAmínes (Alemania)	marzo 3 de 2016	Cundinamarca (Mesitas del Colegio, Ubaté), Meta ( San Benito, Cumaral)
MAYO	Equipos para medición de Aire	\$241.025.760.11	JICA	02 de mayo de 2016	Bogotá (IDIGER)
	Morrales	\$128.382.101.63.	DALSAN	Mayo-noviembre	Cundinamarca (Tocancipá y Chía), Bogotá, Chocó (Nuquí)
JUNIO	Elementos de Hardware y software que conforman una estructura tecnológica	\$729.275.098	KOIKA	14 de junio de 2016	Bogotá (IDEAM)
JULIO	Ropa, artículos de hogar, kit escolares, juguetes, desechables	\$162.202.036	Children's Vision	24 de julio de 2016	Bogotá, Meta (Cumaral), Valle (Cali), Santander (Barbosa), Chocó (Nuquí),
AGOSTO	Balones irrompibles	\$47.898.311	One World Play Futbol	Agosto 2 de 2016	Atlántico, Valle, Antioquia, Risaralda, Chocó y Norte de Santander
	estación medición calidad del aire	\$1.688.235.121	KOIKA	8/31/2016	Boyacá (Duitama), Magdalena (Santa Marta) y Atlántico ( Barranquilla)
	estación medición calidad del aire	\$3.124.532.706		8/22/2016	
OCTUBRE	2 estaciones hidrometereológicas	\$98,384,473,68	OTCA	10/1/2016	Meta y Amazonas
NOVIEMBRE	Equipos Médicos	\$359.103.989,20	MEDISEND	30/11/2016	Caldas (Marmato)

En lo que respecta al año 2017, encontramos que las donaciones hasta la fecha han sido por valor de **SEIS CIENTOS VEINTISES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL VEINTISIETE PESOS** (\$. 626.380.027).

FECHA	ARTÍCULOS DONADOS	VALOR (no comercial)	DONANTE	FECHA DE ENTREGA	TERRITORIO DE ENTREGA
Enero	Cajas de regalo (Kit escolar, kit de aseo y juguete o ropa)	\$30.915,216	SAMARITAN'S PURSE	Febrero 2 y 24	Guajira, Atlántico, Bolívar, Magdalena Cesar, Córdoba, Antioquia, Santander, Nte de de Santander, Huila , Meta, Nariño
		\$27.480.192			
Febrero	Útiles Escolares	\$421.502,863,17	Price Philanthropies	Febrero	Cali y Medellín
		\$48.508.183,29			Bogotá, Barranquilla y Pereira
Marzo		\$93.009.728,50		Marzo	Barranquilla y Pereira
Marzo	Videoconsolas	\$9.238.000	Juegaterapia		Bogotá, Floridablanca (Santander) y Barranquilla

### TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:

Durante el año 2015, se presentó el mantenimiento a la plataforma tecnológica y se continuó consolidando y ajustando a las necesidades de la Agencia como:

- Renovación de licenciamientos de software
- Contratación de mesa de ayuda por acuerdo marco.
- Contratación de servicios de correo en la nube.
- Se realizó el traslado a la nueva sede y la reconfiguración de toda la plataforma tecnológica.
- Se adquirió una solución de videoconferencia (Policom)
- Se adquirieron 9 equipos de cómputo, 1 videoprojector, 7 televisores, 2 computadores MAC.

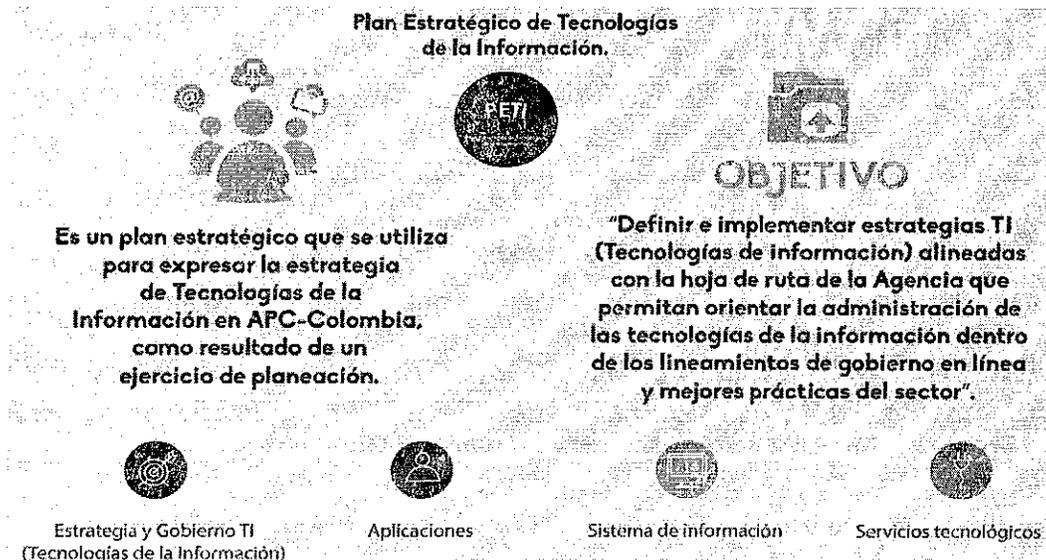
Durante la vigencia 2016, se realizaron las siguientes gestiones adicionales a las de mantenimiento de la plataforma tecnológica:

- Documentación y consolidación del proceso de Tecnología: El proceso paso de tener un (1) solo procedimiento documentado y dos (2) formatos en el 2015, a tener ocho (8) procedimientos validados y veinte (20) formatos y documentos en el 2016 en el sistema de Gestión Integral, entre ellos las políticas de tecnología de información y seguridad de la información, el plan estratégico de tecnología de Información (PETI) y planes operativos de los procedimientos, consiguiendo con todo ello alinear el proceso de Tecnología con la Hoja de Ruta de la Agencia y garantizar su apoyo a los fines



misionales. En este punto es importante resaltar que el PETI está pendiente de ser aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo. Esto debido a que cuando se sometió a aprobación, los miembros del comité solicitaron unas observaciones. Las observaciones y sugerencias se incorporaron. Se debe someter nuevamente a aprobación.

- Fortalecimiento tecnológico: Se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica existente, potenciando los servidores actuales para llevarlo a una plataforma virtualizada, que permite obtener de las maquinas físicas la mayor capacidad y aprovechamiento, llevando a la Agencia a la vanguardia en la gestión de su infraestructura tecnológica y hacer más eficiente el aprovisionamiento de nuevos servicios. También se implementó una solución de almacenamiento de última tecnología con proyección a cuatro años para salvaguardar la información de la Agencia (pasamos de 9TB a 28TB). Adicionalmente se implementó una solución de seguridad perimetral (firewall) más robusta y acorde a las necesidades de la Agencia con el objeto de proteger la información de la Agencia. De igual manera se multiplico por 10 la velocidad de la red de los servidores (pasando de 1G a 10G de ancho de banda), y se amplió el ancho de banda del canal de internet.
- Se implementó la segunda parte del sistema de información de cooperación internacional que incluyo una solución de software para Talento Humano, Activos fijos e inventario, los cuales apoyan la gestión administrativa de la entidad y beneficiaron a los empleados de la entidad en la gestión de los servicios administrativos y a los cooperantes que ahora cuentan con procesos administrativos más eficientes. Es importante precisar que en relación al sistema SARA, en este momento se están haciendo unos ajustes de conformidad a la garantía que se estipuló en el contrato debido a lo cambios que introdujo la reforma tributaria.
- Logramos actualizar la intranet de la agencia apoyando la estrategia de comunicación interna, y ofreciendo más y mejores servicios, a todos los colaboradores de la Agencia con el propósito de contribuir al mejoramiento del clima organizacional.



## ¿CÓMO VAMOS CON PETI?



### EJECUCIÓN PETI 2016

- Fortalecimiento tecnológico**
  - Repotenciación de servidores, almacenamiento, seguridad y respaldo, migración a entorno de alta disponibilidad
- Implementación de Software y datos del Inventario**
  - Software de Talento y servicios al Empleado, activos fijos e inventario.
- Modernización de Intranet**
  - Modernización, nuevos servicios, fortalecimiento de herramientas de comunicación interna.
- Gobierno TI y Modelo de Gestión TI**
  - Documentación del proceso, definición de procedimientos, planes y políticas TI
- Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información**
  - Avance en la implementación del SGSI, actualización de política, activos de información y riesgos, Conformación de comité de seguridad de la información

### MAPA DE RUTA TI VIGENCIA 2017



## PLAN DE ACCION 2017

### Uso y apropiación de TI

- Definir y documentar la estrategia de uso y apropiación de TI. Elaborar la matriz de interesados en uso y apropiación de TI

### Mapa, servicios y procedimientos de información

- Definir el mapa de información de la Entidad, establecer los servicios y componentes de información requeridos.

### Gestión de procesos misionales

- Gestión y visualización de los cursos, inicio de sesión, perfil, registro, datos laborales, nivel educativo, cargue de documentos

### Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

- Avance en la implementación del SGSI, actualización de política, activos de información y riesgos.

### Inter-Operabilidad

- Crear los modelos de interoperabilidad necesarios para la gestión de información de la Entidad con fuentes externas.

### Implementación del Plan de recuperación de desastres de TI (DRP)

- Primera fase de definición del plan

### Apertura de datos

- Implementar la apertura de datos, accesibilidad e innovación abierta de la Agencia.

## ASUNTOS PENDIENTES:

### FINANCIERA

Se está trabajando junto con el PUND la contratación directa de la propuesta enviada con el doctor Leonardo Varón, cuyo objeto; es la consultoría y acompañamiento en la transición a Normas Internacionales de Contabilidad Sector Publico NICSP según la Resolución 533 de 2015 y la Resolución 693 de 2016" Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo".

Esta contratación directa se da; debido a que la agencia adelanto la invitación a contratar para esta consultoría en dos ocasiones, en la evolución de las ofertas fueron desierta por que los proponentes se excedieron del valor de los recursos asignados por PNUD por valor de \$50.000.000.

Está pendiente de realizar en Comité de Sostenibilidad Contable, para presentarles a los miembros

de este comité, como se presentó la información contable de la Agencia con corte diciembre 31 de 2016. Información que fe presentada en su oportunidad a la Contaduría General de la Nación y Contraloría General de la Republica.

Está pendiente de publicar la información contable de los meses de enero y febrero del presente año debido a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no ha realizado el cierre correspondiente del primer trimestre del 2017.

Está pendiente la incorporación de los nuevos recursos que el Ministerio de Hacienda nos prometió. Son mil millones para Gastos Generales y quinientos millones para el FOCAI. Todo va a Gastos de funcionamiento.

Importante hacerle seguimiento a la ejecución del PAC. Es de las pocas cosas que tenemos deficiente en el tablero de control de presidencia. Se expidió una circular al respecto.

### **ADMINISTRATIVA**

Estamos pendientes de que el Archivo General de la Nación nos apruebe las tablas de retención documental. Estas fueron enviadas con los ajustes solicitados.

Pendiente la aprobación del PINAR, plan institucional de archivo.

### **TALENTO HUMANO**

- Terminar de implementar el nuevo software de nómina. Esto se está llevando a cabo conjuntamente con el área de sistemas.
- Seguimiento al nuevo sistema de evaluación adoptado.
- Aprobación e implementación del plan de incentivos y plan de bienestar. Es muy importante priorizar este tema para que las actividades que se vayan a realizar no se acumulen para el segundo semestre del año.
- Terminar la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, queda con un avance de más del 90%.

### **CONTRACTUAL**

Hacer seguimiento a el acuerdo de servicios implementado.

### **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

- Pendiente revisar y aprobar el PETI, plan estratégico de tecnologías de la información.
- Implementar el comité de seguridad de la información.
- Terminar de implementar el nuevo software de nómina que se adquirió a finales dl 2016 y los servicios asociados que se prestan en la intranet nueva.

### **PROYECTO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN**

De acuerdo con el cuadro descrito anteriormente, es importante que las áreas determinen que cantidad de recursos se van a ejecutar durante la vigencia 2017. Esto con el fin de saber qué cantidad de recursos se van a incorporar al presupuesto nacional y así evitar castigos presupuestales por la no ejecución.

Puntualmente:

- a. Convenio con el BID: Revisar el convenio para pasarlo a firma del Director General. El evento de lanzamiento será a finales de abril en Cali.
- b. Convenio Banco Mundial: Está completamente estancado. Hay que hacer una reunión con el Banco para que nos definan si finalmente este proyecto va o no.
- c. Donación para desminado de Japón: Pendiente que la Cancillería defina la firma del canje de notas para activar las tareas de APC-Colombia.

Dado a los 15 días del mes de marzo de 2017 por los siguientes:

  
**FÉLPE J. VALENCIA BITAR**  
ENTREGA

  
**VERONICA MONTERROSA**  
RECIBE